



Circular 7

PAGO DE INSCRIPCIONES A JINETES ADULTOS PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Ayudas ratificadas por la Junta Directiva en su reunión del 26 de febrero de 2024.

La Federación Hípica de Madrid, dentro de los planes de ayuda a los deportistas con licencia de la F.H.M, cubrirá, de forma extraordinaria, el gasto de las inscripciones de los caballos con los que los jinetes adultos consigan ganar medalla.

Esta ayuda, estará supeditada a los criterios determinados por la Federación Hípica de Madrid, así como a las disponibilidades presupuestarias

Para solicitar el importe de las matrículas, los interesados deberán solicitar a la RFHE, factura por el importe de la inscripción, a nombre del participante y hacerla llegar a la FHM (andujar@fhdm.es) indicando:

- ✓ Nombre y Apellidos del jinete participante
- ✓ Nombre del caballo con el que se ha obtenido la medalla
- ✓ Campeonato a que corresponde y disciplina si procede ✓
- Número de cuenta corriente en donde hacer el ingreso ✓ Titular de la cuenta corriente.

No se atenderán las solicitudes de reembolso de inscripciones, recibidas TRES meses después de finalizado el Campeonato correspondiente.